

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA DARSA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al primer día del mes de Octubre del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Tungurahua S/N y primero de mayo edf. Asc. 9 de octubre, se reúnen los señores : **CALLE MENDOZA LUIS ALFREDO**, accionista y propietario setecientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS SESENTA 00/100** ; **ESPINOSA QUIJIJE EUNICE VALERIA**, accionista y propietario cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo la dirección de su GERENTE GENERAL PIGUAVE COELLO DARWIN UBENCIO, y, ESPINOSA QUIJIJE EUNICE VALERIA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DARSA S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **CALLE MENDOZA LUIS ALFREDO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2012**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes. por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



CALLE MENDOZA LUIS ALFREDO
CC. 0915146088
Accionista de DARSA S.A.



ESPINOSA QUIJIJE EUNICE VALERIA
CC. 0917978769
Accionista de DARSA S.A.



ESPINOSA QUIJIJE EUNICE VALERIA
Secretario Ad-hoc